

22825



REGISTRO
DE
UN MODELO DE UTILIDAD

por "Un molinillo para triturar viandas" - - - - -

a favor de Doña Rosa MOLINA PEDARRÓS, de nacionalidad es-
pañola, domiciliada en BARCELONA, Viladomat, nº 48.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad a cuyo registro se refiere la presente memoria descriptiva está constituido por un molinillo propio para producir la trituración o desmenuzamiento de viandas, crudas o cocidas, sometibles por su relativa blandura a la acción divisora del mismo.

Está caracterizado esencialmente el molinillo de que se trata por tener un recipiente de fondo perforado recambiable para poder ajustar el paso de las perforaciones a lo más conveniente para cada vianda molida o grado de trituración deseado ofreciendo la particularidad de que el fondo dispuesto en el recipiente queda sujetado en él por la pre-

22825



- 2 -

5 sión que ejercen sobre el mismo unas aletas giratorias fijadas al extremo de un eje, desplazable perpendicularmente al fondo, que se halla sometido durante la molienda a la acción de un resorte que atraviesa la boca del recipiente y lo empuja hacia el referido fondo, estando el propio eje provisto de un manubrio mediante el cual puede hacerse girar de manera que las referidas aletas, debidamente alabeadas, a la vez que presionan el fondo circulan ante unas dobladuras en forma de pestaña de que están provistos unos apéndices dispuestos alrededor del fondo amovible, de modo que la vianda cogida entre las citadas aletas y pestañas resulte sobada y desmenuzada por la relación entre ellas establecida y obligada por el alabeamiento de las aletas giratorias a pasar por las perforaciones practicadas en el fondo amovible.

15 El molinillo de que se trata se dispone preferentemente con su recipiente apoyado en tres patas, una de las cuales, debidamente guarnecida con un núcleo empuñable, se utiliza como asidero.

20 Para que quede perfectamente definida cual es la constitución esencial del molinillo para viandas cuyo registro como modelo de utilidad se solicita se describe a continuación un caso de ejecución práctica del mismo que está representado a título de ejemplo en el dibujo adjunto.

25 Ha de hacerse notar, no obstante, que el caso de ejecución expresamente representado y descrito no establece la más mínima limitación respecto a la posibilidad de que en cada caso particular presente el molinillo otras formas de

228 2500



- 3 -

sus elementos y otras dimensiones o proporciones dentro del mantenimiento de la estructura esencialmente caracterizada del modelo.

En el dibujo, en el cual está el molinillo dado como ejemplo en perspectiva, puede apreciarse perfectamente como el recipiente 1 está sostenido por tres patas 2 una de las cuales, provista de la empuñadura 3, puede servir de asidero. El recipiente 1, de forma troncocónica, tiene el fondo 4 que presenta repetidas perforaciones 5, de quita y pon. Este fondo, que está en cada caso rodeado de unos apéndices triangulares levantados 6 provistos de pestañas inclinadas 7 se mantiene apoyado en un saledizo anular que presenta interiormente la pared cónica del recipiente 1 en la parte más baja del mismo, por la presión que ejercen sobre él, por las partes por las cuales rozan con él mismo, unas aletas alabeadas 8 formadas por configuración de un disco con cordaduras fijado al extremo del eje 9 de un manubrio 10 que puede girar apoyado en un orificio, practicado en el centro del fondo 4, y en la abrazadera 11 constituida por retorcimiento de un vástago elástico 12 que atraviesa el recipiente 1 transversalmente y se sujeta a tensión en los enganches 13 de manera que empuje, por un apoyo 14, al eje 9 hacia el fondo 4 asegurando la presión sobre el mismo de las aletas 8. La pata provista de la empuñadura 3 termina en una anilla de suspensión 15.

Se comprende perfectamente que al hacer girar el manubrio en el sentido requerido las aletas alabeadas 8 atacarán la vianda dispuesta en el recipiente 1 sobándola y desmenuzán-



22825

- 4 -

de la al pasar entre el canto de ellas y el de las pestañas
7, y que una vez triturada será empujada dicha vianda por el
alabeamiento de las aletas 8 hacia el fondo 4 de manera que
quede obligada a pasar por las perforaciones 5 del mismo
5 que deberá ser siempre de un paso adecuado al grosor de los
fragmentos en que se haya previsto que deba ser la vianda
desmenzada, presentando preferentemente tales perforaciones
una forma alargada que facilite el paso de las porciones
lenguiformes que frecuentemente la fibrosidad de las materias
10 trituradas dará al desmenzarse.

El asidero establecido por la pata prevista de la en-
puñadura 3, permite sujetar enérgicamente el molinillo mien-
tras se haga girar el tambor 10 y gracias a ello, es posi-
ble ejecutar el desmenzamiento de viandas poseedoras de una
15 cierta resistencia a la disgregación siempre que presenten
los órganos constituyentes del molinillo la correspondiente
robustez.

El molinillo que se registra como modelo de utilidad
se construirá generalmente de hierro galvanizado en su casi
20 totalidad pero podrá construirse de cualquier otro metal o
aleación que se juzgue adecuado por cualquier procedimiento
o práctica manual o mecánica propia de la industria metalu-
rgica. Asimismo, podrán emplearse para constituir por ejemplo
el asidero u otra parte cualquiera del molinillo, materiales
25 no metálicos indicados para ello.

Ha de hacerse notar, especialmente que podrá ser varia-
ble el número de aletas alabeadas que posea el molinillo,
así como el de pestañas dispuestas alrededor de cada fondo

22825

22825



- 5 -

movible aplicable al recipiente del mismo y el de perforaciones que cada fondo presente.

N O T A

Per el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de;

5 1.- Un molinillo para triturar viandas, crudas o cocidas, esencialmente caracterizado por el hecho de tener un recipiente de fondo perforado recambiable para poder ajustar el paso de las perforaciones a lo más conveniente para cada
10 vianda molida o grado de trituración deseado ofreciendo la particularidad de que el fondo dispuesto en el recipiente queda sujetado en él por la presión que ejercen sobre el mismo unas aletas giratorias fijadas al extremo de un eje, desplazable perpendicularmente al fondo, que se halla sometido durante la molienda a la acción de un resorte que atraviesa la boca del recipiente y lo empuja hacia el referido
15 fondo, estando el propio eje provisto de un embrío mediante el cual, puede hacerse girar de manera que las referidas aletas, debidamente alabeadas, a la vez que presionan el
20 fondo circulan ante unas dobladuras en forma de pestaña de que están provistos unos apéndices dispuestos alrededor del fondo amovible, de modo que la vianda cogida entre las citadas aletas y pestañas resulta sobada y desmenuzada por la relación entre ellas establecida y obligada por el alabeamiento de las aletas giratorias a pasar por las perforaciones
25 practicadas en el fondo amovible.

22825



- 6 -

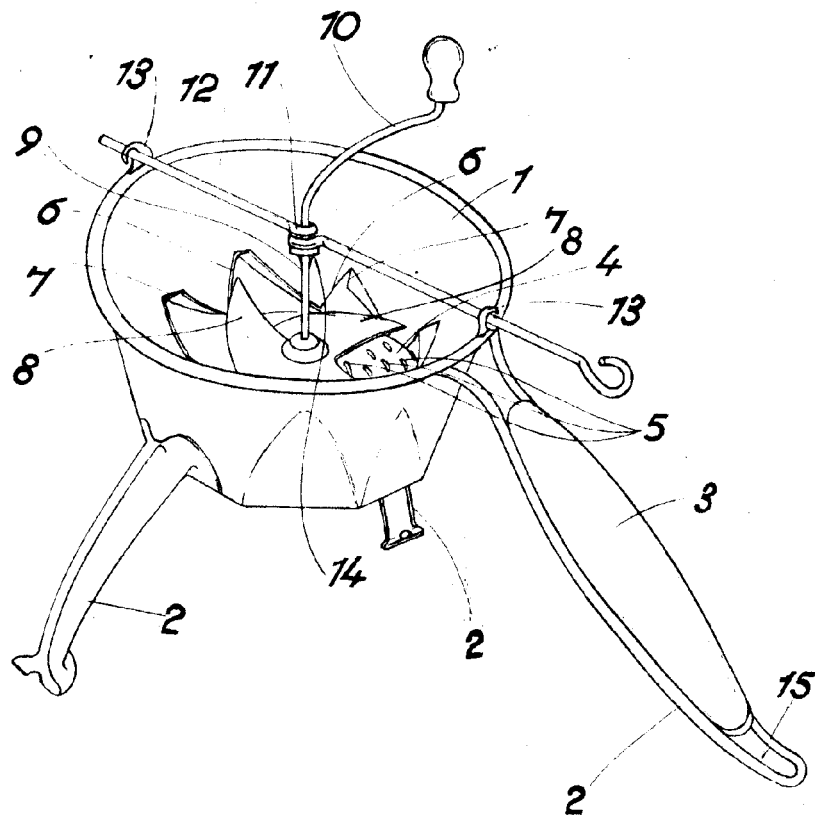
2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurran con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es;

8 "Un molinillo para triturar viandas".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 10 de Marzo de 1960.

P. P. de Doña Rosa MEDINA PEDARRIOS,



ESCALA VARIABLE
Barcelona 10 MAR. 1950

A handwritten signature in black ink, located below the text 'Barcelona 10 MAR. 1950'. The signature is stylized and appears to be 'Rosa'.